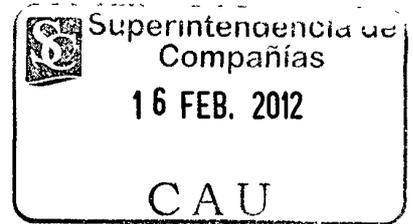


8721



Quito, febrero de 2012

ABOGADA
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN RESPECTO DE ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA AUTEC S.A.

EXPEDIENTE: 88228

De mi consideración:

Sobre el asunto de referencia, por medio de la presente en mi calidad de gerente general y como tal representante legal de la compañía **AUTEC S.A.**, a fin de dar cumplimiento con lo establecido legalmente, adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Formulario de información de las compañías extranjeras JAGAN INTERNATIONAL LTD.
2. Certificado de existencia legal de la compañía JAGAN INTERNATIONAL LTD.
3. Nómina de socios de la compañía JAGAN INTERNATIONAL LTD.
4. Poder otorgado por la compañía extranjera JAGAN INTERNATIONAL LTD., a favor de sus respectivos representantes en Ecuador.

Autorizo expresa y señaladamente a los abogados señores: Juan Francisco Guerrero del Pozo, Felipe Durini Andrade y Francisco Guerrero Celi, para que actuando, conjunta o individualmente a nombre y representación de **AUTEC S.A.** efectúen las gestiones que así consideren y suscriban las peticiones que fueren necesarias en el presente trámite.

Para este propósito agradeceré que futuras notificaciones se remitan a la firma **DURINI & GUERRERO, ABOGADOS**, ubicada en la oficina 505 del edificio COMINESA, en la Av. 10 de Agosto N37-232 y Villalengua de la ciudad de Quito.

Atentamente,

AUTEC S.A.
Javier Espinosa Terán
GERENTE GENERAL

Registrado el Poder
año 2011
12-23 FEB. 2012

1044
Documentación registrada año
2011.
No adjuntan poder
4/2012.02.17